EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

CRÓNICA

Las medallas

Existe en la Ciudad de X una piadosa tradición referente á cierto suceso ocurrido en la misma hace ya muchos años.

El hecho se tiene como auténtico, por más que en esta materia no podemos establecer nada como cierto mientras así no haya sido confirmado por la decisión del Santo Padre de Roma, regla infalible de verdad en todo el orbe católico.

Es el caso que nuestro Señor Jesucristo, queriendo sin duda premiar las virtudes y ardiente fe de los habitantes de la mencionada ciudad, se dignó bajar de nuevo á la Tierra y permanecer entre sus moradores durante unos cuantos años, bajo la apariencia de un pobre sacerdote que se presentó en el pueblo en circunstancias harto críticas para éste.

Acababa de estallar la guerra con otra nación poderosa, y el Ministro del Ramo había dado orden de movilizar todas las tropas disponibles, las cuales se preparaban como leones para ir á combatir contra el enemigo que tanto preocupaba al celoso Gobierno.

Aquel sacerdote modesto, grave, de trato afable é insinuante en las visitas, cayó en gracia entre la buena sociedad: su confesonario se veía continuamente rodeado de devotas damas ávidas de escuchar los consejos que salían de sus labios; todas ansiaban tenerle por director espiritual, pues la gracia santificante que fluía de su ser suavizaba las asperezas y calmaba los escrúpulos de las conciencias inquietas.

Pronto ascendió Jesucristo á canónigo y la fama de su talento y virtud fué tal, que de todas partes venían á oirle cuando se apunciaba que predicaría en tal ó cual función, en la novena de algún santo milagroso, y hasta cuando

Vivía modestamente en una casita de dos pisos con su huerta, que había comprado con los ahorros del mezquino sueldo—unos cincuenta duros—y de las misas, amén de algunos donativos que le habían dejado las personas piadosas.

Los fieles estaban encantados con un sacerdote de virtudes tan ejemplares; así es que, habiendo muerto el dignísimo obispo que regia á la sazón la Diócesis, hicieron gestiones en favor de Jesucristo, tocáronse los resortes oportunos, y al fin consiguieron que el Salvador fuese nombrado obispo de aquella misma ciudad de X, caso raro, por ser costumbre que los obispos, al ser nombrados para tan alto puesto, vayan á regentar una diócesis distinta de aquella en que residen. La justicia obliga á consignar que los más que contribuyeron al nombramiento fueron los demás canónigos sus compañeros, pues el más entrañable afecto de compañerismo y la mejor harmonía reinaban entre todos los miembros del Cabildo.

Jesucristo, pues, se hizo cargo de su rebaño, apacentándolo como verdadero pastor espiritual. Celoso en el cumplimiento de su deber, fiel observante de los sagrados ritos y ceremonias, diligente y atento para sus ovejas que acudían mansamente á sus oficinas en
solicitud de dispensas matrimoniales,
tan pronto daba á besar su anillo, como
echaba su santa bendición perdonando
los pecados veniales.

La guerra, que mencionamos al principio de este relato, seguía adelante. El enemigo envalentonado con sus victorias, acosaba terriblemente á los nuestros y la Patria pedía nuevos hijos que la defendiesen.

Hecho el nuevo sorteo, más numeroso que los anteriores, le correspondieron 120 soldados á la ciudad de X; éstos debían marchar al teatro de la guerra en los primeros días del siguiente mes.

Los soldados confesaron y comulgaron, como era natural. Luego, la vispera de la partida, le ocurrió á uno de los confesores la santa idea de imponerles una medalla bendecida por el Obispo, para que los preservase de los peligros que iban á correr. Al momento se dirigieron al palacio de Jesucristo.

Su Ilustrísima estaba á la sazón dando audiencia al capellán de las monjas. Venía éste á renovar su licencia para confesarlas; al mismo tiempo solicitaba del señor Obispo que permitiese á las monjitas prestar dinero á rédito, con hipoteca. Jesucristo creyó muy acertado acceder á la demanda.

Salido que hubo el capellán, entraron los reverendos Padres llevando un voluminoso paquete de medallas sobre las cuales su Ilustrísima extendió su diestra bendiciéndolas y concediéndoles la virtud de preservar del peligro: en caso de morir los que las llevasen, ganaban indulgencia plenaria.

Al cabo de dos meses, llegó la noticia de una gran victoria conseguida por nuestras tropas. Sobre el campo de batalla habían quedado tendidos dos mil enemigos; unos tres mil docientos habían sido heridos; el botin era intenso. Cierto que también había do pérdidas, mas ¿qué ejército no ene aunque salga vencedor?

El batallón donde iban los so os de X quedó casi destruído: de lo noto veinte que llevaban medallas a consiste sobrevivieron tres ó cuatro. Los implomenemigos estaban de veras, tiraban dar. Pero esto nada tuvo de lament ble; aquellos héroes, gracias al sagrac talismán, si no salvaron la vida terrer y mezquina, consiguieron en cambio a vida celestial.

En X, aunque algo veladas por el luto, hubo también muestras de regocijo
á causa de la gloriosa victoria alcanzada, que no en vano velaba el paternal
gobierno por la integridad de la Patria.
Las campanas se echaron á vuelo, los
cohetes voladores surcaron los aires y
en la puerta mayor de la Catedral se
fijó un cuadrito anunciando que el domingo próximo el Excmo. é Ilustrísimo
Señor Obispo de X oficiaría de pontifical, cantándose luego el Te Deum en
acción de gracias.

Y, en efecto, el día señalado Jesús Nazareno se dirigió en coche á la Catedral que estaba en la misma calle donde vivía. Revestido con riquísimos ornamentos, empezó la misa que fué acompañada por numerosa orquesta: terminada aquélla, entonó el sagrado himno en acción de gracias por la destrucción de los enemigos. Y en aquel momento solemne, cuando el canto resonaba magestuoso bajo las sagradas bóvedas, muchas personas piadosas, entre ellas los padres confesores, vieron á los soldados que habían muerto en la batalla con la medalla al cuello, colocados en torno del altar, resplandeciente de plata y de luces. Luego, formando un hermoso grupo orlado de nimbos celestiales, fueron subiendo entre las espiralés de incienso, hasta salirse por el techo, en dirección al Cielo empíreo.

Desde entonces ya nadie dudó que las benditas medallas habían alcanza do de lo alto aquel señalado favor.

La Laguna.

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Ramiro.

Reproduce una carta de El Mundo fechada en Lisboa el día 28, de la cual tomamos los siguientes párrafos.

Hay en Lisboa 40.000 españoles. Aunque Badajoz y Tuy no están muy lejos, no falta quien piense que precen peligrar las vidas y los intereses la colonia y que convendría la pre la de un buque de guerra espar naguas de Lisboa.

Dicese que Bernardino Machi el general Dantas Baracho, el come interprete Francisco Graudela y el médico Ar turo Leitao se internaron en Tuy disfrazados con uniformes del ejército de la Marina.

El Tiemp

Dice que entre los diversos proyet tos de ley presentados à las Cámaras el dia 24, merece mención especial el del señor ministro de la Gobernación creando el Instituto nacional de Previsión; instrumento que puede ser eficacísimo en el mejoramiento económico del proletariado.

La idea fué ya sometida á las Cortes en Noviembre de 1906, habiendo puesto en el proyecto el Instituto de Reformas sociales todo su celo y toda su autoridad científica; más la vida accidentada y brevísima de aquella situación política hizo fracasar la aspiración de sacarnos de tan vergonzosa excepción.

CAMINO DEL DESASTRE

Otro atropello.-El voto del Sr. Estévanez.-Los culpables.

Que hablen los conspícuos.

Hace días que nuestro estimado colega Diario de Tenerife dió la voz de alerta en un asunto que afecta á esta capital, si no por las consecuencias de momento, al menos por las que en lo futuro han de deducirse, según todas las trazas.

Se trata—ya lo habrán sospechado nuestros lectores—del asunto de la Comisaría de Marina, la cual se suprime en Santa Cruz con la manifiesta intención de Jar á Las Palmas una preeminencia á la que no tiene derecho.

Nosotros esperábamos á conocer el efecto que este atropello causara en la opinión pública y sobre todo en las clases políticas que aquí se han adueñado por malas artes de la situación, para emitir luego libremente nuestro criterio. Además, nos dolía en el alma el tener que hacer de Jeremías, tal vez con regocijo de nuestros enemigos de dentro y fuera de casa, y hablar de despojos y atropellos del gobierno cuando tenemos la convicción firmísima de que el principal causante de todo ello es el país, viciado y corrompido por el caciquismo.

Pero visto que la noticia del Diario es acogida por esas clases políticas con soberana indiferencia; que el órgano en la prensa de la situación imperante ha dado á esta nueva burla la callada por respuesta, y que el asunto ha tenido ya trascendencia oficial en la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, creemos llegada la ocasión de acoger en estas columnas la justa protesta de los pocos que aun se preocupan, en cetos tiempos de mercandiismo desenfrenado y avasallador, de la defensa de nuestros intereses.

Ante todo, conviene que nuestros lectores y el público en general se enteren de las manifestaciones que sobre este asunto hizo en la sesión de ayer, el digno, incansable y honrado patriota, Sr. Estévanez, que desde su modesta esfera de acción está dando un alto ejemplo de civismo y gallardía á nuestros degenerados y serviles políticos.

Al Ayuntamiento

Las manifestaciones del Sr. Estévanez, expuestas en el siguiente voto particular, dicen así:

"Enterada oficialmente la Corporación por las manifestaciones que acaba de hacer la presidencia, como ya lo estaban particularmente casi todos los Sres. Concejales del nuevo despojo de que ha sido víctima esta Capital por una reciente disposición del Gobierno, tomada con todas las apariencias de un deliberado y sistemático propósito de herir, de lastimar y de menospreciar á este tan castigado como sufrido pueblo; pues claramente se descubre que la medida ahora adoptada, que no obedece, por lo que á esta capital se refiere, á ninguna necesidad, se venía preparando de una manera lenta y solapada, con la única intención de inferirnos un daño y herir una vez más, con ensañamiento cruel, nuestro amor propio y nuestra dignidad, para favorecer á costa nuestra á otra localidad; el concejal que suscribe, somete á la Corporación las siguientes consideraciones:

Aunque el hecho que nos ocupa no parezca de transcendencia, á primera vista, la tiene, sin duda, por cuanto es depresiva para nosotros y por que hay fundados motivos para suponerlo preparatorio de otro sumamente grave y del que ya se tiene noticias particulares.

Saben los Sres. Concejales que entre el personal afecto á esta Comandancia de Marina ha figurado siempre un Comisario, encargado de las funciones administrativas propias de su cargo. Hace poco tiempo, como preparación, sin duda, de la medida que ahora se ha tomado, se creó otra Comisaria igual para la Comandancia de Las Palmas, sin que ninguna necesidad lo abonara, puesto que, en esta Capital reside la Delegación de Hacienda. Pero se creó, sin que de aquí partiera ni reclamación, ni queja, ni expresión ninguna de desagrado, puesto que nada se nos quitaba entonces; aunque no faltó quien previera y advirtiera la intención que envolvía semejante medida. Y en efecto, como demostración de la inutilidad
de esa segunda plaza para funciones
que podía desempeñar un solo Comisario, se ha dispuesto ahora la supresión de una de ellas, y naturalmente,
se ha suprimido la de la Comandancia
de esta Capital, que es lo que deliberamente se venía preparando, siempre
fijos nuestros gobernantes en el amor
que profesan á Santa Cruz de Tenerife.

El despojo se ha consumado, la bo-

fetada está recibida, la humil'ación se nos impone con la brutalidad de la fuerza superior. Toda reclamación hemos de considerarla inútil; toda queja la considera además el que suscribe que sería humillación indigna y signo evidente de rebajamiento moral; por eso, consecuente con el sentimiento que le ha inspirado otras proposiciones en casos análogos y con el que cree que es el espíritu general del pueblo, se limita á proponer á la Corporación que acuerde consignar en actas una solemne y enérgica protesta, y que se dé cuenta de ella por telégrafo al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, contra una tan injusta medida que, no obedece á ninguna necesidad, y que ha sido tomada contra la más elemental prudencia, solo podemos estimarla como propósito deliberado en el Gobierno, de herir los sentimientos de este sufrido y pacientísimo pueblo, con un nuevo despojo, un nuevo agravio, una nueva humillación y una nueva burla.

El Cabildo, sin embargo, acordará lo que estime mas procedente.

Salón de sesiones, á 5 de Febrero

de 1908.-Patricio Eslévanez."

Hablemos claro

Hasta ahí la razonada protesta del Sr. Estévanez, que una vez más recrimina la conducta incalificable de los gobiernos españoles.

Ahora bien: ¿á qué aspiramos con esto? ¿A que el gobierno atienda nuestros justos deseos?

Vana ilusión. Habremos perdido el

tiempo de lastimosa manera. A nuestro juicio; lo que hacemos es

seguir precipitándonos por la pendiente de nuéstra perdición. Con protestas al gobierno nada con-

seguiremos en resumidas cuentas. Es lo mismo que si fuéramos, cándidos y confiados, inocentes y devotos, con flores á María... Lo que, ante todo, debe hacerse, es

convencer al pueblo tinerfeño de que él, solo él tiene la culpa y la responsabilidad de cuanto está pasando, con vergüenza para todos.

Por cobardía inexplicable, por servilismo rayano en esclavitud, por barraganería, ese pueblo ha permitido que Tenerife esté sin representación ninguna en las Cortes; que todos sus centros oficiales y hasta sus fuentes de riqueza estén en poder de unos cuantos caciques y otros tantos mercaderes; que gente intrusa, advenediza, disponga aquí de todos los resortes de la Administración, y que en tanto esto sucede, los conspicuos de los partidos, los hijos de Tenerife, los venerables y consagrados, los intangibles y talentudos, callen como inocentes ovejas ante los aullidos de los lobos, dueños del pais...

Veamos, si no, lo que acontece en ese desdichado partido conservador, responsable en primer término de todos estos desastres, factor principalísimo de nuestra ruina. ¿Qué hace ese partido, que aquí viene mangoneando desde tiempos inmemoriales, para evitar esos ultrajes, para desmentir su falta de patriotismo? Pues ¡quién no lo sabe! vendernos por los dineros de Puertos francos á nuestros enemigos; pactar con éstos indignamente; entregarnos atados de pies y manos al caciquismo leonino, y sobre todas estas ignominias, perturbar nuestra vida local, apoderándose hasta de las sociedades de recreo...

Y los conservadores hijos del país, los independientes, los conspícuos, aqué hacen á su vez?

Sí; el país tiene derecho á preguntarlo, ¿qué hacen en defensa de Tenerife D. Santiago de la Rosa, D. Juan Febles, D. Agustín Rodríguez, D. Juan y D. Nicolás Martí y otros muchos caracterizados conservadores?....

Prefieren acaso la elocuencia del silencio à la elocuencia de los hechos? Por qué no tienen el valor de sus convicciones, afrontando noblemente las iras de los caciques que ellos mismos, con su indiferencia, con su debilidad, con su estoicismo, han contri-

Pues, voilá l'enemi. Todos esos conservadores que callan por timidez ó convencionalismo son factores conscientes de esta debacle que amenaza acabar con Tenerife.

Eso es lo que hay que combatir en primer término. Al país por su tolerancia indigna, por su proceder suicida, por su desaprensión cobarde, y á nuestros políticos, á nuestros conspicuos, por su falta de energías, por su comadreo, por su flexibilidad, por no decir en público, temerosos del anatema de los caciques, lo que en privado traman y en sus tertulias manifiestan.

Lo demás es perder el tiempo, desempeñando el triste oficio de plañideras; lamentándonos como mujerzuelas sin noción del honor; hablando de despojos para regocijo de nuestros enemimos de dentro y fuera, y, en una palabra, moviendo en ridículas contorsiones, nuestra cola de ratón.

Hay que definir de una vez las dudosas actitudes. Hay que echar abajo muchos antifaces para que todos, leales y traidores, amigos y enemigos, muestren á la luz del día su propia, su verdadera cara.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Mulicias de Lisoua. Error de la policia Madrid 5 (23'40). Telegramas de Lisboa dicen que se

Telegramas de Lisboa dicen que se ha comprobado que uno de los supuestos regicidas muertos por la policia en el acto del atentado, era completamente inocente.

La noticia ha producido indignación en Lisboa, censurándose la torpeza de la policia, contra la cual se formulan graves acusaciones.

El nuevo gobierno

Añaden las noticias recibidas de Lisboa, que reina gran expectación en aquella capital, aguardándose con impaciencia los primeros actos del gobierno.

Desconócese el programa del almi-

rante Ferreira, temiéndose que la dictadura política de Juan Franco sea sustituida por la militar. Sobre esto versan todos los comenta-

rios en los círculos políticos de Lisboa. El revuelo es extraordinario.

Congreso. — Sobre las indemnizaciones Madrid 5 (23'40). El jefe de la minoria republicana se-

El jefe de la minoria republicana señor Azcárate ha intervenido hoy en el debate sobre la cuestión de las indemnizaciones à los institutos religiosos. El Sr. Azcárate sostuvo que han prescripto los derechos de los religiosos à

dichas indemnizaciones, fundándose en las leyes de desamortización. El Sr. Moret opina que antes de adoptar acuerdos se debe negociar con el

Vaticano.

En este sentido se ha presentado una proposición al Congreso.

El resultado del debate está siendo muy comentado.

La prensa censura las vacilaciones

del jefe de los liberales, tildándole algnnos periódicos de amigable componedor. El gobierno muéstrase partidario de

la proposición del Sr. Moret.

Mesa.

EL TIEMPO

ESOS NEOS ...!

Prepárense los maridos complacientes con las aficiones clericales de sus mujeres, á una nueva sangría, y señalen en su menguado presupuesto una consignación para atenciones eclesiásticas.

Hace poco pagaron la primada para el techo de la Iglesia de San Francisco, verdadera primada, puesto que existe una Junta Diocesana con cantidad presupuestada para reparación de templos; bien es verdad que la obra de restauración de la Catedral es el saco sin fondo donde van á parar los ingresos de la Diócesis y el justificante de todos los gastos.

Ahora, y obedeciendo á órdenes terminantes de elevadas personas de Madrid, que nos quieren con toda el alma, se han organizado dos Juntas, una de señoras y otra de caballeros, para que arbitren fondos con que comprar valiosos regalos al pobrecito papa, que vá á celebrar sus bodas de oro con el altar, y se impone que todos los buenos católicos, y los prestamistas al sesenta por ciento, ayuden á sacar de apuros al Padre santo.

Preparáos, almas caritativas; ya teneis en que emplear vuestro dinero. Como en Santa Cruz no hay ya miserias que aliviar, como esta isla puede ya cambiar su nombre por el de Jauja, haced regalos de valor al santísimo Jefe de vuestro espiritual rebaño, con lo que os quedarán altamente agradecidos los pobres habitantes de inmundas ciudadelas, propiedad de algunos señores de la Junta recaudadora.

Cuando por el Gobierno central se nos despojaba del resto del crédito destinado al pago de sagrados compromisos adquiridos en circunstancias tristísimas, nuestro flamante diputado Rancés, obtenía un crédito especial de diez mil pesetas para las obras del templo Catedral.

Y váyase lo uno por lo otro.

Un padrito.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses: Vacunas 16 con 2093 kilos.

Lanares 2 Cabrias De cerda

Reses: 20

2139 kilos.

18 "

Cerveza Tuborg.

DE TEATRO

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

No puede considerarse El Señorito como obra dramática importante, pues no hay en ella ni tesis ni simbolos, ni se trata de encontrar solución á un problema de trascendencia social. Su asunto es sencillo, trillado; le encontramos y le vemos á cada paso en nuestra existencia; pero, la forma en que está presentado es fina, sobria y discreta y constituye una labor literaria muy digna de aprecio. Por otra parte, aunque mucho se repitan en la vida de Sociedad casos como aquel que informan el pensamiento y la acción de esta que pudieramos llamar muy bien comedia de costumbres, conveniente es que siempre se refresque la memoria y se avive y se despierte el seso de ciertas clases sociales á fin de que no incurran en errores que afectan gravemente al bienestar y á la tranquilidad de las familias.

Entre los personajes de El señorito, el señor Ramón, la seña Paca y Norberto, son tipos que tienen existencia real, y cuyos caracteres están bien sostenidos, sin que en ellos se note ni dudas ni vacilaciones. En cambio, el menos perspicaz é inteligente podrá argüir de falsos, si bien los observa y considera, los de Eusebio y Elvira. Dificil será admitir. lógicamente pensando, que un mozalbete como Eusebio, lanzado por el mal entendido cariño de sus padres á un medio tan distinto de aquel en que ha nacido; que en el trato y comercio con sus compañeros ha contraído hábitos viciosos de holganza y de juerga, cambie de pronto y radicalmente en su modo de ser y pensar, influído por la idea de los sacrificios que su familia por él realiza ó por la del riesgo en que está puesta la honra de su hermama. Ni es lógico tampoco creer que ésta, una hija del pueblo, sin educación ni instrucción, cortejada y solicitada por un señorito, enamorada de éste y con su amor envanecida, lo arranque de su pecho y venza la pasión que la avasalla, sólo porque su hermano menor así se lo imponga.

Dije ayer que sobra en esta obra la parte musical y lo repito hoy. Ni la que arrulla el largo sueño de Eusebio en la escena primera, ni la del terceto de ésta con sus hermanas, ni la de la estudiantina la hacen falta alguna ni la favorecen por ningún concepto. Mas si, como dicen, esta zarzuela fué escrita espresamente para que en ella luciera la popular Loreto Prado su gracia y habilidad en bailar tangos, en hacer piruetas y cabriolas funambulescas y en decir, no en cantar, algunas coplas, ya me explico la razón y el por qué de la

lírica de El Señorito. Ví á Loreto Prado en Madrid durante la temporada teatral de 1894 á 95 en un modesto teatrillo por horas de la calle de Carretas-Romea, creo que se llamaba-y, según aseguran, ha ganado mucho en su modo de ser artísico. No sé si esto será cierto, ó si el pú-

blico que la oye, que es un público especial, ha ido perdiendo y pervirtiendo su gusto; pero, sea de ello lo que quiera, si en el lapso trascurrido desde esa fecha á aquella en que estrenó El Señorito no ha podido salvar la distancia que de una artista la separaba entonces, el personaje Eusebio vendrá muy ancho á la señorita Prado que por sus años ya va para señora mayor.

Perdonen mis lectores esta digresión. Sin tratar de aminorar los méritos de la señorita Isaura que he sido el primero ó uno de los primeros en admirar y ponderar, he de decir que en su papel de Eusebio hizo lo que ella sabe hacer, sin haberlo aprendido: lo que es en ella intuitivo; pero, para caracterizar con verdad y artisticamente el personaje, le faltó lo que todavía no le ha sido posible aprender y sólo le será dado adquirir con la experiencia y el estudio.

La aprecio á V. y la distingo sinceramente, pero no la adulo ni la engaño. Con acierto desempeñó D. Valentin su papel de El Sr. Ramón y noté que, el Sr. Sotillo, estuvo algo asi como distraido en el suyo de Norberto: esto, en la función del estreno.

Agradezcan los demás ejecutores de El Señorito que no les mencione.

Muy bien cantó el Sr. Gandía su parte de Jorge en la zarzuela Marina y con repetidos, calurosos aplausos fué despedido por este público que conservará de él un recuerdo grato.

La señorita Lacarra contribuyó anoche eficazmente al feliz éxito de esta hermosa zarzuela, haciéndose aplaudir en la romanza del acto primero y muy particularmente en el terceto y duo del segundo, que ejecutó con maestría, expresión y sentimiento. La envío mis parabienes.

Esta noche, relâche. De ello me

Para la función de mañana, el estreno de Los guapos, con Los picaros celos y El Señorito.

Un viejo revistero.

Febrero 6 1907.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 257 vapores.

En el presente mes de Febrero han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 36 vapores.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores si-

Buluwaya, inglés, de East, Algoa Bay y Cape Town, con 12 pasajeros de tránsito.

Hano Woermann, alemán, de Hamburgo, y Madera, con 21 pasajeros para este puerto y 18 de tránsito.

Machrie, español, de San Marcos, v escalas, con carga general.

Tameri, francés, de San Luis, escalas y Rufisque, con carga general de tránsito.

Europe, francés, de Matadi, escalas y Dakar, con 101 pasajeros de tránsito.

Chasna, español, de Santa Cruz de la Palma, y escalas, con carga general. Fertia, alemán, de Cardiff, con cargamento de carbón.

Velox, español, de San Juan, y escalas, con carga general, y 24 pasajeros para este puerto.

Viera y Clavijo, español, de Las Palmas, con 30 pasajeros para este puerto y 8 de tránsito.

Ayuntamiento

Estuvo presidida la sesión de ayer tarde, por el alcalde accidental señor Ballester.

Concurrieron los concejales señores Perera, Delgado Lorenzo, Estévanez, Acuña, Rodríguez Marrero, Sicilia, Fernández (D. Lorenzo), Feria, Guimerá, (D. Camilo), Pérez Soto y Fernandez del Castillo.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de varias instancias sobre construcciones y reformas de casas, cuyas solicitudes pasaron á la Comisión de obras.

Cesión También pasó á la comisión de obras el expediente sobre cesión, solicitada por el Ayuntamiento, del Castillo de San Cristóbal, autorizándose al señor Alcalde para que practique las gestiones precisas cerca del General inspector Sr. Santiago, para que éste informe al Sr. Ministro, y con la Sociedad de Edificaciones para concertar lo que considere más práctico á fin de llegar á una pronta resolución.

Teatro Se aprobaron los informes de las comisiones de Teatro y Hacienda, referentes à la rebaja del arbitrio solicitada por el rematador del café; y en cuanto á la cesión del edificio á D. José Noguera y García que lo solicitaba para actuar una compañía de zarzuela durante la próxima temporada, se acordó manifestar á dicho señor que reproduzca la instancia en Agosto próximo, para poder resolver con arreglo á lo que entonces convenga.

Recurso Visto un oficio del Sr. Gobernador civil, resolviendo un recurso de D. Isidoro Calzadilla, en el sentido de revocar el acuerdo del Ayuntamiento respecto á la imposición del arbitrio extraordinario sobre los guanos, se acordó dar cumplimiento á la resolución, y oficiar al Administrador de consumos, como encargado de la recaudacion de los arbitrios extraordinarios, para que en lo sucesivo se abstenga de cobrar dicho impuesto sobre las partidas que se introduzcan por fabricantes de guanos, cuya cualidad de tales fabricantes han de acreditar con el recibo último de la contribución industrial que les autorice para ejercer la industria; debiendo seguir cobrando el arbitrio sobre esas primas especies á los introductores que no fabriquen guanos, y sólo sean traficantes en esos artículos, y aun á los mismos fabricantes siempre que los introduzcan mezclados, formando ya el abono; y además que se comunique á la Alcaldía, en cada introducción que se haga por fabricantes, el número ó la cuantía de las especies introducidas y el sitio donde radica la fábrica, á fin de poder hacerse la fiscalización correspondiente.

Prórroga Leido otro oficio del Sr. Gobernador, trasladando una orden telegráfica sobre prórroga por un mes de los arbitrios extraordinarios de 1907, se acordó quedar enterada la Corporación y solicitar que la prórroga sea hasta fines de Marzo.

Fianzas Pasaron á las comisiones correspondientes, una instancia de D.ª Aurea Diaz Flores de Schwartz, y otra de don Francisco Rojas Delgado, pidiendo devolución de fianzas, autorizándose la Sr. Alcalde para acordar, previo informe.

En el mismo caso se encuentra una instancia del contratista de las obras de marcos y ventanas del Palacio municipal, que también pide devolución de la fianza que tiene constituída.

Manifestacionez de la Presidencia.

El Sr. Alcalde dió cuenta de las gestiones practicadas en los asuntos de interés local tratados por el Sr. Estévanez en la sesión anterior.

Posteriormente se leyó una proposición de este señor concejal de la minoría republicana, y fué aprobada, así como la ampliación que á la misma hizo el Sr. Fernández y Hernández.

Este y el Sr. Delgado Lorenzo hicieron varios ruegos y preguntas relacionados con asuntos de policía urbana y se levantó la sesión.

Efemérides canarias

6 de Febrero de 1884. El Gobernador civil de la Provincia D. José Joaquín Pérez de Rosas de Campuzano, hace entrega del mando á D. Ricardo Gutiérrez Cámara, nombrado para sustituirle por R. D. del 20 de Enero anterior.

Se despidió de los habitantes de las islas con la siguiente alocución—Canarios: dejo el mando de esta Provincia con el convencimiento de haber hecho cuanto he sabido, para merecer el aplauso de los hombres de bien, ajeno á las luchas de los partidos y al espíritu de pandillaje-José Pérez de Rosas.

Crónica general

Periodista.—Según leemos en un periódico de Madrid ha salido de aquella capital para Paris, el brillante escritor "Angel Guerra".

Va á la capital de Francia como corresponsal especial de La Correspondencia de España, cargo que desempeñará durante dos años.

Bailes.--Proyéctase para el sábado de carnaval un baile de disfraz á beneficio del Asilo Victoria, especiáculo que, à juzgar por el entusiasmo con que sus organizadores practican las gestiones preliminares, ha de resultar muy lucido, siendo numerosas las lindas tinerfeñas que se proponen concurrir esa noche al Teatro.

También el Ateneo de Tenerife prepara un baile para pasado mañana sábado, cuya fiesta promete resultar concurridísima.

Los organizadores trabajan al efecto con indecible entusiasmo, proponiéndose que este baile deje gratos recuerdos en esta sociedad.

La orquesta que dirige el joven pianista Sr. Sabina amenizará la fiesta y en obsequio de las máscaras habrá disiintas rifas de valiosos objetos.

Por último, la Juventud Republicana se dispone á celebrar el dia 15 su segundo baile de disfraz, que, seguramente, no será menos lucido que el primero, de feliz recordación.

Como se ve, por falta de bailes no pereceremos este año.

Puertos francos.—En un periódico de Las Palmas leemos que el Consejo de Administración de la exarrendataria de Puertos francos ha acordado hacer un donativo de 40 mil duros para la construcción de la cárcel de Las Palmas.

Ignoramos el fundamento de la noti-

Calamares, guisados con su tinta, A UNA PESETA Vino puro de uva, a cuatro perras gordas litro. Hay ALGIBE con agua para limpiar los envases, pero no se paga consumo. Crema de queso, clase superior, la lata 1'25 pesetas.

LA CHIQUITA

CANDELARIA, ESQUINA A SANTO DOMINGO.

HOTEL SUIZO

OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberset

Cet stablissement construit expressement pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recomandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier completement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés

MECANICO Compañía Remington DE LA

Para máquinas de escribir de todos sistemas

Se encuentra en ésta por pocos días, en el Hotel Continental, donde pueden mandar los avisos, ó á su representante en esta Capital, Viuda é hijo de Bernardo Westerdath.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

De Portugal.—Un decreto

que han sido derogados los decretos so-

bre expulsión y deportación que había

publicado el anterior gobierno de Joao

La nueva disposición ha sido bien re-

Franco desaparecido

crito una carta á sus amigos, retirándo-

Se ha confirmado que Franco ha es-

Ignórase el paradero del ex-presiden-

te, creyéndose que ha huído de Por-

Un descalabro

rumor de que las tropas francesas han

sufrido un ruevo é importante descala-

La noticia ha producido sensación in-

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Reintegros (8) 1.295'04

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Febrero de 1908.

Se ha extraviado

una perrita, color caña, hocico y ore-

La persona que la entregue en la

Rambla de Pulido número 7, será gra-

se ofrece para trabajar todo el día ó

LAGUNA

pasado desde hoy á ser propiedad de

los antiguos dueños del hotel Tenerife,

D. Pedro Peraza y D. Atanasia Dorta,

los que tienen el gusto de ofrecer en él

sus servicios á su distinguida clientela.

Precios

Hospedaje por día, 7 pesetas.

Almuerzos, 2.50 id.

Desayuno, 0.50 id.

marán en esta Imprenta.

Comidas, 3.50 id.

Habitación, 2 id.

Hospedaje por temporadas, 6 pese-

ara trabajar por

horas se ofrece un tenedor de

libros, con bastante práctica.

Honorarios módicos. Infor-

Empleado para Comisiones

Se necesita uno que conozca prácti-

camente los trabajos de calle y escrito-

rio para dedicarse á comisiones con

sueldo fijo en la casa principal de esta

ciudad y en la Sucursal de Las Palmas.

relaciones detalladas de la experiencia

Las proposiciones deben contener

Este acreditado establecimiento ha

Dirijirse por carta con las iniciales á

jas negras y con el rabo enroscado.

Suma. Ptas. 104.247'72

Saldo. Ptas. 102.952'68

Imposiciones durante la sema-

-J. M. Ballester, Gerente.

tificada.

por horas.

TT . 1 4

tas diarias.

A. R. en esta Redacción.

na (11)

Mesa.

Los telegramas de Tánger acogen el

cibida en Portugal.

se de la politica.

bro en Seltat.

Las últimas noticias de Lisboa dicen

Madrid 6 (11'45).

cia, pero confiamos en que nuestro colega El Tiempo nos sacará mañana de dudas.

Accidente funesto .--- El Alcalde de la Orotava telegrafía, con fede ayer, al señor Gobernador, lo siguiente:

"A las 10 de hoy despeñóse Dominga Fariña Carballo, de 26 años, soltera, jornalera, en el barranco de la cumbre de Pedro Gil, de esta jurisdicción, quedando muerta.

El accidente parece ocurrió al arrancar algunos troncos en dicho paraje, para hacer carbón fraudulento."

Frutos. — Según telegrama de los Sres. Aug. Stier, de Hamburgo, que acaba de recibir su representante en esta plaza, D. Sebastián Perdomo, los frutos de estas islas se cotizan en aquel mercado, á los siguientes precios:

Tomates: de 2 á 3 marcos la cajita. Bananas: de 25 á 27 marcos los 50 kilos.

Patatas: de 13'50 á 14'50 marcos los 50 kilos.

Sucesos.—La Inspección de vigilancia ha dado conocimiento al Juzgado municipal de que Inocencia González maltrató ayer de obra, á Victoria Díaz y Campos.

Nombramientos .-- Por el ministro de la Guerra han sido nombrados para los destinos subalternos de Puertos francos en esta provincia, los siguientes sargentos.

Puerto de la Cruz.-D. Francisco Jiménez Cerdan y D. Jose Baldavio

Domenech. Santa Cruz de Tenerife.—D. Antonio Atocha Hernández y D. Salvador

Villatore López. Arrecife.-D. José González Sán-

chez. Las Palmas.—D. Federico Ramos Jiménez y D. José Laura Jover.

Puerto de Cabras. - D. Juan Penalva Moreno. Santa Cruz de la Palma.—D. Juan

Valdés Villamón. Valverde.-D. Emilio Vicente Moro y D. Emilio Rodríguez Collado.

Gomera. - D. Leandro Aparicio Mendos.

En Buenos Aires.— Según dice el diario La Razón de Buenos Aires, correspondiente al 27 de Diciembre último, un comprovinciano nuestro, D. Fernando Bethencour Sánchez, que actualmente desempeña una plaza de inspector de Polícía en la capital de la Argentina, fué el que realizó las principales pesquisas y elque capturó al bandido español Joaquin Camargo Gómez (a) Vivillo, el cual ha sido reclamado por el Gobierno.

Almacenes.— Recomendamos los nuevos almacenes de Muebles, Tejidos, Quincalla, Perfumería, etc., de los señores

Lecuona y C.ª S. en C. Alfonso XIII, 39, é Imeldo Serís, 58.

Registro civil

Día 5 Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Corina Alberto y González, de esta Capital, un año, Señor de las Tribulaciones. Ignacio Montero y Espinosa, de es-

ta Capital, 41 años, soltero, Hospital civil.

Matrimonios Ninguno.

De venta en la Imprenta García Cruz.

Libro de gran utilidad para los que de seen dedicarse al comercio. Precio, 5 pesetas.

Madrid 31 (23'30).

ALFRED WILLIAMS. Santa Cruz de Tenerife. Absoluta reserva,

y referencias de los aspirantes y dirigirse en sobres marcados: Particular

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

Capital suscripto: £ 2.000.000

Capital realizado £ 1.000.000 Fondos disponibles: £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Pesetas, 340.217'86

El Agente general es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con ámplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente general, Alfred Williams. San Clemente núm. 2 pral. Santa Cruz de Tenerife.

Cigarreras

se necesitan en la nueva fábrica EL TEIDE, calle de las Flores, número 1.

CUADROS AL ÓLEO

Ha llegado á esta Capital el representante de una de las principales casas de pinturas, de Valencia, con un inmenso surtido de cuadros pintados al óleo, colocados en elegantes marcos de nogal y borlón dorado.

Bonitos paisajes, marinas, flores, bodegones, etc., etc., que pueden verse en la fonda El Teide de 9 de la mañana á 6 de la tarde. Hay cuadros desde una peseta.

El representante permanecerá en esta Capital muy pocos días. (732 8)

፞ቒዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺዺ

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos. Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de & operaciones Bancarias.

Inglés Artur George Sprag Profesor de Inglés

Clases particulares y generales. Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Libros de ganga

Diccionario de la lengua castellana, por la Academia española, novena edición, año 1843, (encuadernada).-Precio: 10 pesetas.

Diccionario Universal francés-español, por D. Ramón Joaquín Domínguez, segunda edición, (4.º mayor).-12 pe-

Diccionario Universal español-francés, por D. Ramón Joaquín Domínguez, segunda edición, (4.º mayor).—12 Ptas. De venta San José 36.

Se vende uno en buen estado de uso. Informará detalles Don Francisco Cambreleng los días hábiles en la calle de Méndez Núñez n.º 54 de 12 á 1.

una sala y gabinete, en sitio céntrico, propio para viajante, comisionista ó escritorio. Se puede utilizar el agua y el retrete de la casa á que pertenecen estas habitaciones. Preguntar en esta (726-20 a) imprenta.

dad exclusiva del Nano en Emperador Napo-león; traducido de Napo-

nuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. - Nueva edición aumentada con la Zodialogía, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades.

Precio: UNA peseta. En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Las Novedades

32, Alfonso XIII, 34. Esquina á la de Valentín Sanz ACUDID À LO NUEVO

Habiendo terminado el año 1907 y esperándose dentro de poco tiempo el nuevo surtido para la próxima estación, se realizan á precios sumamente baratos parte de las grandes existencias de esta casa, en todo lo que se relaciona con la más alta novedad, para señoras, caballeros y niños.

A continuación se detallan algunos de la gran diversidad de artículos con objeto de que el público se forme una ligera idea del inmenso surtido:

Glasé de seda y algodón. Vual de seda, lana y algodón. Toallas de felpa y de hilo. Americanas de dril y de alpaca. Capas y abrigos, para niños. Camicetas, calzoncillos y calcetines de lana, hilo y algodón. Medias caladas, en negro, blanco y colores. Sombreros

y boínas de hule para niños. Cuellos, puños y corbatas para caballeros. Chambras para niños. Tocados de estambre, batista y seda. Encajes, gran surtido. Trajes de casimir y de dril para niñas. Capas y abrigos para señoras. Astrakán. Telas de lana para señora. Paraguas y sombrillas. Boas de piel y de plumas. Cinturones. Alpacas de seda y lana en varios colores. Corsets de varias clases. Céfiros. Tiras bordadas. Galones de seda y algodón. Aplicaciones. Flores artificiales. Cintas de raso y terciopelo. Telas de seda en infinidad de clases y colores. Velos para sombreros. Cuellos de seda y de algodón. Perfumería de varias clases. Gran surtído en abanicos, etc., etc., é infinidad de artículos imposibles de detallar.

Confitería y Pastelería

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14. Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

S Tinto á 0'40 Ptas. y Blanco á 0'30 Ptas. Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol. EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

1 Excmo. Sr. Ministro de Agricultura

como todos los interesados en este importante Departamento del go-bierno de S. M., están afanosísimos por coadyuvar con su protección y providencias prácticas al desarrollo de la Agricultura de nuestra Nación y por consiguiente creemos un deber hacer público por lo que se refiere á la Agricultura de Canarias, que ningún Abono como el

Guano Maravilla

proporciona resultados tan prácticos y ventajosos. Sin esquilmar las tierras les presta una fuerza verdadera, basado en principios científicos y las plantas que crecen y se desarrollan en los terrenenos abonados con el

Guano Maravilla

mantienen su lozanía y rinden frutos buenos y abundantes. Convénzanse los agricultores con experimentos prácticos para que por sí mismos puedan apreciar las excelentes propiedades que posée el

Guano Maravilla

En breve publicaremos los testimonios que algunos agricultores de esta isla nos han remitido.

Este Guano se fabrica en Inglaterra con los Ingredientes minerales y animales de más riqueza que se pueden conseguir.

> Propietarios de la marca, Kühner Henderson & Co. CASTILLO, 16, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Historia de la Bertoldo astucias de BERTOLDINO y CACASENO.

Precio, 50 centimos. En la Imprenta García Cruz.

uego de comedor. Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa. Informes, Sol, 34.

Papel para flores.

San José, 36.

La Mano del Muerto, por A. Dumas.—Precio, 2 Ptas. De venta, Imprenta García Cruz.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO.

á vuestro lado, si no aparece justificada, será equívoca. Si yo fuera libre, poco me importaba; pero tengo una hija, la quiero y debo pensar en ella...

—¿De modo, que estáis resuelta?

—Si, señor.

—¿Nada os hará mudar de parecer?

-Me parece que no.

El anciano estaba dominado por una extraordinaria agitación.

María no apartaba de él su ardiente mirada,

El Barón dió algunos pasos por el salón, apoyó después los codos en la chimenea y la frente en las manos, sacudiendo la cabeza como si quisiera rechazar la locura que sentia invadir su cerebro.

De repente volvióse hacía la joven y la dijo con voz breve:

—Pues bien, sea, puesto que lo quereis así. ¿Cuando partis?

Esta pareciò cortada, como si no esperase tan pronta decisión. Pasó como una nube por su rostro, bajó la vista y quedó silencioso durante algunos instantes.

- Dios miol--dijo por fin, - no tengo prisa... no he querido decir que partiria esta noche, ni mañana... Esperaré á que vuestra salud esté asegurada... á que no haya que temer ninguna recaida.., Consultaré para ello al doctor Ménaguer... él juzgará si soy útil ó no en la quinta...

El Barón hizo un gesto de extravió y balbuceó: --¡A vos debo mi curación, Marial ¡No os bayáis!,.. Desearía un nuevo ataque, si estuviera cierto por ese medio, de conservaros à mi lado...

-Señor Barón, habláis como un niño...

-Es posible... - y su voz se alteraba, tartamudeando

¡Á PESAR DE TODO!

El Barón, que había almorzado con apetito, dormía la siesta en su butaca.

Un gran silencio reinaba alrededor de la quinta... De en cuando en cuando algún criado atravesaba el patio, pero sus pisadas no producian ningún ruido en la fina arena que cubría el suelo.

Apenas se veia pájaro alguno, como no fuera tal cual bandada de pinzones ó de jilgueros, reunidos ya para su viaje de invierno y que pasaban como una flecha á través de los árboles.

A lo lejos se oía el choque sordo y regular de los martillos de las herrerias.

El Barón se despertó, su mirada se encontró con la de Maria y se sonrió...

—Duermo como si no tuviera más que veinte años... -dijo-Palabra de honor que no me conozco ya... Su mirada era viva y su cara sonrosada demostraba

que gozaba de perfecta salud. Se levantó, tomó una silla y fue à sentarse delante de la ventana al lado de Maria.

Sus rodillas rozaron con las de la joven. Ella se echó atrás... él se acercó de nuevo.

-No os mováis, -la dijo, -no os incomodéis... Bien sabéis que nunca soy tan feliz como cuando estoy cerca de vos, muy cerca, como ahora...

Y fijaba en ella una mirada singular

-Puesto que estáis aqui, -continuó, -para satisfacer todos mis caprichos de enfermo, no querréis apesadumbrarme rehusando darme vuestra mano, que encuentro muy bonita y que tengo ganas de acariciar.

Los ojos de Maria, profundos, dulces y amenazadores á la vez se fijaron en el anciano, que se estremeció y cuyos labios temblanron... como si ella hubiera pro-

MPRENTA GARCÍA CRUZ

À CARGO DE

Manuel F. García

Ponos cuantos impresos se deseen, desde el más seneillo hasta lel más dificil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y econónimicas.

Calle de San José, No. 36.



ALMACEN de NOVEDADES mer 17, Castillo, 17 - Em



Línea de Vapores Fruteros

THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

6 de Febrero, el magnifico vapor Santa Cruz. San Telmo. 13 Segovia. 20 San Lucas. 27

Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Calle San Francisco, 3. Santa Cruz de Tenerife.

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino de 5000 toneladas, llegará á este puerto el 7 de Febrero con destino á

Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Sabaniila, Curação, Colón y Puerto Limón con hueco disponible para pasajeros de 1.", 2." y 3." clase y carga. Agentes,

The Tenertffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

The London Transport Co.

Para LONDRES, VIA LAS PALMAS El vapor

Atlantis saldrá de este puerto el día 7 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Pasaje de 1.ª clase para Londres, £660.

Agentes, Miller, Wolfson y C." Marina 3

Fondos de sillas de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.*)

Servicio del mes de Febrero de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
CATALUÑA	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Haba- na, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sa- banilla, Curazao y la Guayra, con trasbor- do en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1Mzo.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Elder, Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés

Boulama

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Febrero con destino á

HAMBURGO con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Troude llegará á este puerto el 6 de Febrero. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Londres, Hull, Havre y Dunkerque

El vapor francés Amiral Rigault de Genouilly llegará á este puerto del 8 al 9 del corriente.

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés Amiral Baudin llegará á este puerto el 21 del corriente.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Para Dakar, la Guinée, la Cote d' Ivoire.

la Cote d' Or y el Dahomey El magnífico vapor francés Campana

deberá llegar á este puerto el día 26 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardison Freres.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

El magnífico vapor correo español Martin Saenz

de 5000 teneladas, llegará á Santa Cruz el 9 de Febrero, con destino á San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos con hueco disponible para pasajeros de 1.*, 2.* y 3.* clase y carga. Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo

Albertville de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz

toneladas métricas en la cubierta.

el 9 de Febrero con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000

Los magnificos vapores de esta Compañía reunen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 51/2 días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Elder, Dempster y Co. Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés Sabor

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Febrero con destino á Vigo, Coruña, Biibao, Southampton

con hueco disponible para 15 pasajeros de 1.ª clase, 50 de 2.ª, 600 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes).

Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas. MES DE FEBRERO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Insizwa Whakatane Ionic Illovo Miltiades Crown of Galicia Paparoa Inkosi Matatua Cluny Castle	6 9 10 16 16 20 25 26 27
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagos Bay — Ascensión y Santa Elens	Inyoni Durham Castle Goth Inyati	20 22
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Maori Wakanui Mamari Tongariro	77 13 27
Cape Town y Puertos de Australia	Persic Damascus Cap Verde	18 24
Hamburgo	Kamerum Tanis Arnold Amsink Sais Cap Roca Eleonore Woermann Assuan Petropolis Bahía, Cordoba San Nicolás Santa Cruz Hathor Setos Edfu Rakotis	8 10 10 13 14 22 23 25 29
Puertos de la Costa Occidental de Atrica	Linda Woermann Thekla Bohlen Lucie Woermann Henrriette Woermann Jeannette Woermann	6 12 17 22 28
Puertos del Río de la Pla- ta y Puertos de la Costa Occiden- tal de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Theben Santa Catharina Negada Pontos	8 8 10 11 12 15 17 21 22 25 26 27

AFINACION GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.-Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

Cartulinas para tarjetas de visita. En la Imprenta GARCIA CRUZ

La Providencia

CASA DEL BARCO Calle del Castillo, número 86

Gran surtido en Trajes de invierno y Sobreropas para caballeros. No confundirse, CASA DEL BAR-

Buen sueldo

(512)

CO, Castillo 86.

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Iordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

Pastillas Anti-Reumáticas

DE N. BOLET.

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.

De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace. San José. 36

IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO,

ducido en aquel cuerpo débil una emoción fuerte y enérgica.

El paseaba sus te:nblorosos dedos por la mano de la joven; subiéndolos hácia la manga á lo largo del antebrazo.

—¡Oh, María!—balbuceó con voz casi apagada.— Oh, Maria! [Maria!

Sin cesar de envorverle en su extraña mirada, continuó su labor y quiso apartarse,

-María, -dijo él con una insistencia de niño, volviendo á cogerle la mano que ella habia retirado, - ¿por qué me contrarias?... ¿No sabéis que el Médico lo ha prohibido?... El menor disgusto puede hacerme mucho mal...

Y por eso abusáis, señor,

—¿Qué hago yo que pueda desagradaros?... ¿No he procurado, al contrario, complaceros en todo? Veamos, ¿Quiero probaros que os estoy agradecido y que nada puedo rehusaros.

Nada deseo, señor.

-¡Bah! No sois más perfecta que las demás mujeres y debéis tener ocultas en el fondo del corazón algunas

ambiciones...

—No; os lo aseguro... Además. no me debéis ningún agradecimiento.., He sido dichosa á vuestro lado... Habéis sido bueno para mi y para mi hija... Por lejos que yo vaya, vuestro recuerdo quedará grabado en mi corazón y mi hija bendecirá vuestra memoria.

El Barón palideció... sus labios estaban secos y procuraba en vano humedecerlos con la punta de la lengua.

-¿He comprendido bien?...-murmuró. -¿He comprendido; María?... ¿Qué habéis dicho? Hablais como si tuvierais intención de dejarme...

¡Á PESAR DE TODO!

-No puedo quedarme aqui más tiempo... - Ah, sí! Itenéis razón!... Para una joven como vos, la vida que se hace en esta casa tiene poco aliciente... No tenéis más compañía que un anciano... Sí... tenéis razón, Maria... Joven y hermosa como sois, demasiado habéis hecho consintiendo en aceptar el repugnante cargo de cuidar á un enfermo... Debéis anhelar disfrutar del aire de la libertad... Y puede ser también que la viudez os pese, ¿no es verdad? ¡Vamos, contestadme!

Estas últimas palabras las dijo con ira. -Os equivocáis, señor,-contestó ella con suavidad. Nunca me he aburrido aquí... en cualquier parte en donde me hallo con mi hija, me encuentro bien...

-Entonces ¿por qué quereis marcharos?... ¿Por qué?... ¿Es por el único placer de hacerme sufrir, de ser cruel para conmigo?

Y cogiendo ambas manos de la joven entre las suyas las llevó á sus labios cubriéndolas de besos ardientes y apasionados.

-Es muy sencillo, -repuso María, -he venido aqui para cuidaros cuando estabais enfermo... Ahora os halláis bueno, gozáis de perfecta salud, mi estancia aqui es inútil, y ya que nada tengo que hacer me voy...

El Barón la rechazó bruscamente.

—¿Estáis decidida?

—¡Qué más me da!

-Si, señor. ¿Qué objeto tendria al quedarme? - ¿No soy acaso dueño de mi casa y necesitáis ningún pretexto para quedaros?... Os ruego que no os bayáis... ¿No es esto motivo suficiente?...

-No puedo decir yo otro tanto, señor. Mi situación

María movió negativamente la cabeza. -¿Qué dirán? Parecerá incomprensible.